



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal

OSORNO, 14 de Marzo del 2012.-

MAT.: DESIGNA EN COMISION DE SERVICIOS PARA CUMPLIR FUNCIONES EN DEPARTAMENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS POR PERIODO RENOVACION DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN AÑO 2012

DECRETO EXENTO N° 1323 / VISTOS :

El Ord. N° 019 del 06 de Enero del 2012 de la Sra. Edith Quezada Frohlich, Directora de Tránsito y Transporte Público (s), informando sobre el proceso de renovación de permisos de circulación de vehículos por el año 2012, solicitando personal de las distintas dependencias para desempeñar funciones de apoyo, a contar del 12 de Marzo al 05 de Abril del 2012, ambas fechas inclusive.

El correo electrónico en el cual se determina que la Sra. Siria Pacheco Contreras sustituya a la Sra. Loreto Sobarzo Conejeros quien debe volver a su Unidad;

Administradora Municipal de Osorno;

Lo instruido por la Sra. Marianela Huenchor Huenchor,

Funcionarios Municipales;

Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para

La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

DESIGNASE EN COMISIÓN DE SERVICIOS a la Funcionaria Sra. Siria Pacheco Contreras, para cumplir funciones en el DEPARTAMENTO DE LICENCIAS Y PERMISOS de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, con motivo del periodo de renovación de los Permisos de Circulación de Vehículos por el año 2012, a contar del 14 de Marzo del 2012 al 02 de Abril del 2012, ambas fechas inclusive:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA
JEFE DEPTO. DE PERSONAL

MIGO/YUR/hgm

Distribución:

- Interesada
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Depto. Informática
- Archivo Departamento de Personal ✓